



**MEMORIA ANUAL
SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S. A.
EJERCICIO 2023**

ÍNDICE

Declaración de responsabilidad

Carta del Presidente del Directorio

I. Información general

- I.1 Denominación
- I.2 Domicilio
- I.3 Constitución y reseña de la empresa
 - (i) Misión, visión y valores
- I.4 Grupo económico
- I.5 Capital social
- I.6 Estructura accionaria
- I.7 Acciones comunes
- I.8 Política de dividendos
- I.9 Dividendos declarados en el ejercicio

II. Gobierno corporativo

- II.1 Directorio
- II.2 Reseña de los miembros del Directorio
- II.3 Funcionamiento del Directorio
- II.4 Principales ejecutivos
 - (i) Comité de Gerencia
 - (ii) Comité de Auditoría
 - (iii) Comité de Estrategia
 - (iv) Comité de Ética
 - (v) Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual
 - (vi) Comité de Compras Estratégicas
 - (vii) Comité de CAPEX

III. **Gestión del negocio**

III.1 Gestión comercial

- (i) Clientes
- (ii) Ventajas competitivas

III.2 Desarrollo de nuevos negocios

III.3 Gestión del capital humano

- (i) Iniciativas de valor
- (ii) Organización y estructura orgánica

III.4 Gestión financiera

- (i) Resultados financieros

III.5 Compromiso con el medio ambiente y seguridad de los trabajadores

- (i) Compromiso con el medio ambiente
- (ii) Seguridad
- (iii) Salud
- (iv) Responsabilidad Social

IV. **Procesos legales y administrativos**

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente sobre el desarrollo del negocio de San Martín Contratistas Generales S. A. durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 27 de marzo de 2024.



Alfonso Brazzini Visconti
Gerente General



Sara León-Prado Aladzeme
Gerente de Administración y Finanzas

Carta del Presidente del Directorio

Señores accionistas:

Desde nuestros inicios hemos asumido cada reto con pasión y compromiso, factores que nos han permitido desarrollar de manera exitosa proyectos de gran envergadura en el ámbito nacional e internacional. Ello, nos ha posicionado como una de las principales contratistas de servicios de operación minera en el Perú.

Hoy pongo a consideración la Memoria del ejercicio 2023 y los estados financieros auditados de la sociedad, cerrados al 31 de diciembre de 2023. Explicaré, previamente, los principales aspectos externos e internos que caracterizaron dicho periodo.

El PBI mundial creció 3% respecto al 2022, mientras que la economía peruana cerró dicho año con una caída de 0.5% respecto al 2022. La economía del país se vio impactada, a nivel global, por la moderada desaceleración de Estados Unidos, y a nivel nacional, por los conflictos sociales y las condiciones climáticas.

Las inversiones mineras sumaron US\$ 4,715 millones en el 2023, monto que significó una reducción de 9.9% respecto de los US\$ 5,235 millones del 2022. Las principales actividades en las que se reflejó dicha reducción están asociadas a infraestructura (17.4%), plantas de beneficio (7.8%) y a labores de desarrollo y preparación (2.9%). En contraste, dentro de las actividades que registraron crecimiento se encuentran las de equipamiento minero (20.1%) y exploración (2.4%).

Al cierre de año, la producción minera reflejó un crecimiento interanual en 6 de los 8 principales metales: cobre (12.7%), hierro (8.8%), zinc (7.2%), plomo (6.9%), molibdeno (6.0%) y oro (2.0%). Por el contrario, la producción de estaño y plata disminuyó en 7.1% y 1.3%, respectivamente.

Las exportaciones mineras alcanzaron un valor de US\$ 42,539 millones, lo cual, refleja un incremento de 11.6% respecto al 2022. Este incremento se explica por el efecto favorable de la operación comercial continua de la minera Quellaveco. El nivel alcanzado responde al aumento del valor de las exportaciones de cobre (+17.6%), oro (+7.2%) y molibdeno (+50.7%).

Por otro lado, la actividad minera generó que 226,432 personas sean contratadas de forma directa, lo que significó un incremento del 0.9% respecto al 2022.

En este contexto, al cierre del 2023, la compañía alcanzó un total de ventas de US\$ 245 millones, lo cual significó una disminución de 5.4% respecto al 2022. Sin embargo, a nivel de margen bruto, la empresa registró un crecimiento, pasando de 8.3% en el 2022 a 11.7% en el 2023.

Asimismo, durante el 2023, el contrato con UNACEM fue ampliado hasta diciembre del 2028 por un monto US\$ 63.2 millones; además, Compañía Minera Ares nos adjudicó el contrato del proyecto denominado "Recrecimiento de la presa de relaves", por un monto de US\$ 19.4 millones. Estas renovaciones y nuevos contratos permitieron que nuestro backlog alcance los US\$ 2,255 millones al cierre de año.

La compañía sigue adoptando medidas conservadoras de inversión en CAPEX, las cuales comenzaron en el 2020 debido a la pandemia del COVID-19, y se mantienen en la actualidad por la coyuntura política del país. La inversión de los últimos cuatro años estuvo enfocada, principalmente, en el mantenimiento de la capacidad instalada de la compañía, y ascendió a US\$ 15 millones en el 2020, US\$ 20 millones en el 2021, US\$ 6 millones en el 2022 y US\$ 10 millones en el 2023, importes menores a los US\$ 91 millones y US\$ 45 millones del 2019 y 2018, respectivamente.

A inicios del segundo semestre del 2023, la compañía logró cerrar un crédito sindicado liderado por el Banco Santander por US\$ 105 millones, y US\$ 20 millones en línea en cartas fianza. Los fondos se destinaron, principalmente, a reperfilear deuda, con la finalidad de tener un mejor calce con la generación de ingresos y a financiar CAPEX de los periodos 2023 y 2024, este último orientado a la reparación mayor de la flota.

En materia de seguridad y salud ocupacional, la compañía fue reconocida por RIMAC Seguros con el Premio Excelencia a la mejor iniciativa empresarial en prevención de riesgos 2023. Además, fuimos reconocidos por UNACEM por lograr un millón de horas hombre trabajadas sin accidentes incapacitantes en dos de sus operaciones. En materia ambiental, San Martín no registró ningún accidente reportable a las autoridades. Asimismo, durante el 2023, fuimos parte de un proceso de debida diligencia de riesgos ambientales y sociales en conformidad con los requisitos de las normas de desempeño del IFC (International Finance Corporation), del cual se obtuvo un informe ESG (environmental, social and

governance) emitido por la empresa Pacific Corporate Sustainability, alcanzando un destacable resultado en conformidad con los requisitos de esta norma. En julio del mismo año, se registró un hito importante a nivel de toda la organización, puesto que dimos inicio al proceso de gestión para la medición de la Huella de Carbono a nivel corporativo.

En San Martín seguimos trabajando para consolidarnos como la mejor alternativa de contratista local, y continuamos desarrollando e implementado estrategias de expansión internacional. Nuestra experiencia, las sólidas relaciones de largo plazo que hemos forjado con nuestros clientes, y nuestras buenas prácticas y valores, nos respaldan y motivan a seguir siendo la opción idónea en soluciones de operación y construcción minera a nivel iberoamericano.

Reconocemos el esfuerzo y compromiso de nuestros colaboradores, porque gracias a ellos consolidamos una base sólida para lograr un crecimiento sostenible, que nos permitirá seguir brindando un servicio enfocado en la calidad y la excelencia empresarial.



Raúl Siucho Dextre
Presidente del Directorio

I. Información general

I.1 Denominación

La denominación social de la compañía es San Martín Contratistas Generales S. A. Somos una empresa que presta servicios de operación minera y construcción de infraestructura a grandes empresas en Perú y el extranjero. Estamos identificados bajo el CIU 4390.

Nuestros servicios comprenden:

- **Servicios de Operación Minera**
 - Acarreo
 - Perforación
 - Voladura
 - Carguío
 - Mantenimiento de caminos

- **Servicios de construcción**
 - Movimiento de tierras masivo:
 - Accesos y plataformas
 - Presas
 - PAD de lixiviación
 - Obras civiles

I.2 Domicilio

Nuestras oficinas administrativas se encuentran ubicadas en el jirón Morro Solar N°1010, urbanización Juan Pablo de Monterrico, Surco, provincia y departamento de Lima.

- **Central telefónica** : (+51) (1) 450 1999
- **Página web** : www.sanmartin.com

I.3 Constitución y reseña de la empresa

San Martín Contratistas Generales S.A. fue constituida en virtud de una escritura pública otorgada el 7 de noviembre de 1990 ante el Notario Público de Lima, Dr. Jorge Velarde Sussoni, como "Cía. Minera San Martín S.A.", inscrita en el Registro Mercantil de Lima bajo el Archivo No. 83040, Certificado Electrónico Partida (Partida Electrónica) No 00450820.

En 2007 la compañía modificó su nombre corporativo a "San Martín Contratistas Generales S.A.", nombre que actualmente mantiene.

A través de los años, San Martín ha desempeñado un papel clave en la construcción de los principales proyectos mineros y posterior operación a tajo abierto para las principales empresas mineras del Perú. Desde un inicio, nuestros fundadores decidieron apostar por el crecimiento del Perú. A lo largo de los años, San Martín se ha consolidado como una de las empresas líderes del sector; nuestra trayectoria y la satisfacción de nuestros clientes apoyan dicha declaración.

Desde nuestros inicios, hemos sido reconocidos por tener una excelente organización centrada en la seguridad de nuestros trabajadores, respeto por el medio ambiente y el desarrollo de nuestro talento, lo que nos ha permitido crecer de manera sostenible ofreciendo soluciones integrales a nuestros clientes.

En los últimos años, San Martín ha crecido a una tasa anual compuesta promedio de 4,4%. Algunos de los hitos más importantes son:

- **1990:** Cementos Lima S.A.A., actualmente Unión Andina de Cementos S.A.A. - UNACEM, contrató a San Martín para operar la cantera de Atocongo. Como resultado del excelente funcionamiento de la cantera operada por San Martín, Cementos Lima extendió el contrato las canteras Pucará y Tarma. Actualmente somos el principal contratista de UNACEM, trabajando con ellos por más de 24 años de manera ininterrumpida.
- **2000:** San Martín obtuvo una mayor cuota de mercado en el sector minero mediante nuevos contratos celebrados con Compañía de Minas Buenaventura y Minera Yanacocha.
- **2002:** Continuando con su presencia en el sector minero, San Martín ganó el primer contrato para extraer mineral de bajo grado y desmonte con Shougang Hierro Perú S.A.A., con quienes seguimos trabajando de manera continua desde entonces.

- **2005:** La minera GoldFields La Cima S.A. nos adjudica el servicio de operación minera y de canteras para la mina Cerro Corona.
- **2007:** Realizamos nuestra primera emisión de bonos privados en los mercados internacionales por la suma de US\$ 14MM; con ello invertimos en una flota de equipos mineros de mayor capacidad.
- **2009:** Como parte de nuestro plan de diversificación de clientes, fuimos adjudicados por Maple Energy Perú para el movimiento de tierras masivo y plataformado de 8,500 hectáreas.
- **2010:** En respuesta a los esfuerzos para desarrollar el negocio de construcción y satisfacer las necesidades de nuestros clientes mineros, fuimos adjudicados por Minera Chinalco Perú S.A. para la construcción de todas las obras de movimiento de tierras del proyecto Toromocho. El mismo año, Minsur S.A. nos adjudica la construcción de la primera plataforma de Lixiviación (PAD 1) en su mina Pucamarca.
- **2011:** Fuimos contratados por Freeport-McMoran para ejecutar una plataforma de lixiviación de 100 hectáreas para la mina Cerro Verde.
- **2012:** Empresas ICA, S.A.B. de CV, una de las mayores constructoras en México, en términos de ventas, se convirtió en uno de los accionistas de control de San Martín con el fin de fortalecer nuestra área de Construcción a través de sus más de 65 años de experiencia en construcción e infraestructura en el mercado mexicano y latinoamericano. Por su parte, San Martín transmitió su experiencia en servicios mineros a Empresas ICA, S.A.B. de CV.
- **2013:** Como resultado de nuestro liderazgo en el Sector Minero, logramos asegurar varios nuevos proyectos, destacando los contratos con Compañía de Minas Buenaventura S.A. en su mina Tantahuatay para Operar la mina y construir su primera Plataforma de Lixiviación: con Southern Peru Copper Corporation, nos adjudicamos la construcción del nuevo almacén de concentrado en el puerto de Ilo.

- **2014:** Continuamos adjudicándonos nuevos proyectos con Freeport-McMoran en la mina Cerro Verde para la construcción de las losas de secado y oficinas para su planta de tratamiento de aguas. Adicionalmente, nos adjudicamos nuestro primer trabajo internacional con First Quantum en Sevilla, España, a través de su filial española.
- **2015:** Fuimos contratados por Cementos Pacasmayo para operar su cantera Virrilá en Piura; firmamos un nuevo contrato con Compañía de Minas Buenaventura S.A., para el movimiento de tierras y obras civiles, montaje de estructuras y equipamiento de la planta en del proyecto Tambomayo; y celebramos el contrato de construcción para la planta de bolas de molino de Moly - Cop Adesur.
- **2016:** Fuimos adjudicados en nuestro primer contrato en Colombia por Cementos Argos para gestionar sus canteras en Medellín. En Perú, Yanacocha nos adjudicó el contrato para la construcción de la presa de arenas de molienda, la cual construimos en consorcio con la empresa local Ángeles. Firmamos también el segundo contrato con Buenaventura para la construcción del depósito de relaves del Proyecto Tambomayo. Así mismo, la empresa Cementos Pacasmayo nos adjudicó el contrato de explotación de la cantera Tembladera y celebramos con Minera Ares el contrato de construcción para el recrecimiento de presa de la mina Inmaculada.
- **2017:** En junio de 2017, el Grupo Siucho recompra las acciones de Grupo Ica en San Martín, consolidando su posición en Perú.
- **2018:** Minera Chinalco Perú S.A. nos contrató para la ejecución del proyecto de expansión Toromocho. Minera Los Quenuales nos adjudica las obras de estabilización de taludes del tajo Santa Este. Minera Las Bambas S.A. nos contrata para la construcción de la rápida de descarga de aguas no contaminadas. Compañía de Minas Buenaventura nos adjudica la operación minera en La Zanja y la construcción de una nueva plataforma de Lixiviación en Tantahuatay. Minsur nos contrata para la construcción de la plataforma de lixiviación fase 3B en Pucamarca. Shougang Hierro Perú EAS nos adjudica el desarrollo del tajo noroeste y la Mina 5 etapa III. UNACEM

renovó su confianza en nosotros y renovó el contrato para la prestación de servicios de desarrollo, explotación minera y otros servicios conexos por cinco años adicionales. Minera Antamina nos adjudica el proyecto EPC Tailings Pumping System, en consorcio con la empresa Acciona Agua.

- **2019:** En una reunión extraordinaria del Consejo de Administración, se aprobó el cambio de la moneda funcional de San Martín al dólar estadounidense. Se llevó a cabo una reestructuración organizativa, dando como resultado una única unidad de negocio, que está a cargo de los negocios de operación minera y de construcción de infraestructura minera. Se completó la adopción del sistema integrado SAP y se continúa con la Transformación del Procesos para garantizar la eficiencia de los procesos internos, realineando estrategias y asegurando la calidad de nuestros servicios en beneficio de los clientes. Obtuvimos la Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016. Se implementó un nuevo sistema de Despacho en proyectos de explotación minera, que nos permitió controlar y mejorar el rendimiento de la flota principal y auxiliar para alcanzar una mayor productividad a bajo coste, trabajando de forma segura y sin tener ningún impacto socioambiental. Minera Las Bambas S.A.C. nos contrató el servicio de operación de mina Fase 3 y 5 en el tajo Ferrobamba. Sociedad Minera El Brocal S.A.A., del grupo Buenaventura, nos adjudicó los servicios de operación minera para el Tajo Colquijirca en la unidad minera El Brocal. Minera Las Bambas S.A.C. nos adjudica la construcción de la plataforma de la pila de mineral y la recuperación del suelo orgánico del vertedero de Huancarane en Ferrobamba, así como el servicio de perforación en el tajo Ferrobambas. Compañía Minera Buenaventura, nos contrata la construcción del PAD, fase de expansión 1 etapa 2 de 7.70 Ha, en la unidad minera Tantahuatay. Hochschild Mining S.A. nos adjudica el recrecimiento de presa la unidad minera Inmaculada. Se firma el contrato marco con Minera Shougang, ampliando los contratos de servicio de minado hasta el 2025 por un monto US\$ 500MM.
- **2020:** Nuestras operaciones paralizaron entre marzo 2020 y junio 2020 debido al estado de emergencia decretado por el gobierno peruano producto de la pandemia mundial Covid-19,

ingresando en la primera fase de reactivación económica que se inició en el mes de junio. Al cierre del 2020 se alcanza un nivel del 85% de reactivación de las operaciones. La Junta General de Accionistas aprobó en julio la capitalización de resultados acumulado por un monto de US\$ 6MM. Se firmó la ampliación del contrato marco con Minera Shougang, contrato que se amplía hasta el 2028 por un monto total de US\$ 1,092MM. Fuimos contratados por Minera MINSUR para la construcción de la Fase 4 de la Plataforma de Lixiviación. Se amplió el contrato con UNACEM hasta el 2025.

- **2021:** Firmamos el contrato para el Servicio de carguío y acarreo de desmonte y conformación en botadero por SHAHUINDO S.A.C. perteneciente a Pan American Silver.
- **2022:** Cementos Pacasmayo S.A nos adjudicó la Explotación de la Cantera Virrilá ubicada en Sechura Piura por un plazo de 1 año, adicionalmente renovamos nuestro contrato de Explotación de la Cantera Tembladera con ellos por 5 años. Shougang Hierro Perú S.A.A. nos adjudicó la operación de su Mina 5 por un monto US\$ 180MM y Mina 9-10 por un monto de US\$ 290MM. Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. nos adjudicó el Servicio de Acarreo de Material Estéril y Otros.
- **2023:** A principios de año se firmaron las renovaciones de contrato pactadas con Shougang Hierro Peru S.A.A para los servicios de Mina 5 y Mina 9 y 10. En el mes de agosto se logró el cierre de un crédito sindicado, liderado por el Banco Santander y con la participación de otras entidades financieras, fondos locales y del exterior, por US\$ 125MM que incluye la emisión de cartas fianza. En el mes de septiembre, nuestro cliente UNACEM renovó contrato hasta 2028; adicionalmente, en el mes de diciembre se firmó contrato con Cia. Minera ARES del grupo Hochschild por la construcción del recrecimiento de la presa de relaves en la unidad minera de Inmaculada por un monto US\$ 19MM.

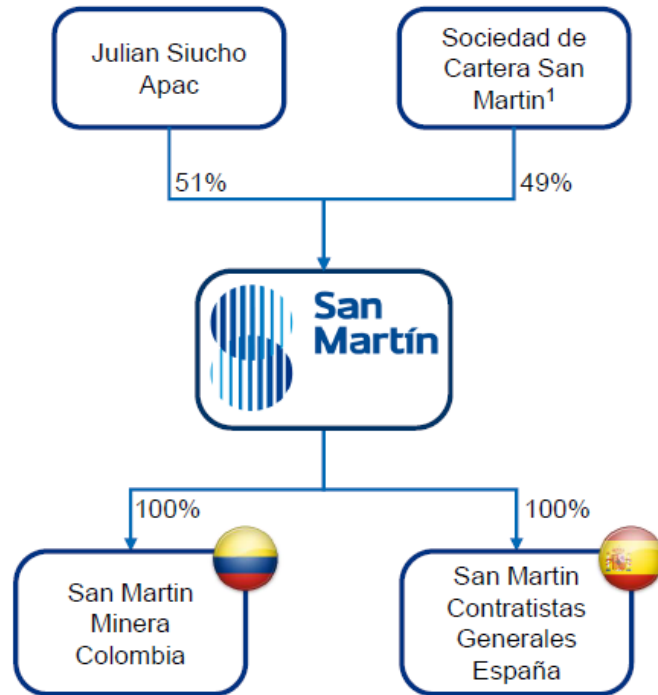
(i) Misión, visión y valores

- **MISIÓN:**
Brindar soluciones en operación minera, construcción e infraestructura para generar valor a nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad.
- **VISIÓN:**
Ser reconocidos en el mercado iberoamericano como el socio estratégico de nuestros clientes.
- **VALORES**

Excelencia	Lograr los objetivos mediante la gestión eficiente de los recursos.
Sustentabilidad	Actuar en armonía con el medio ambiente y las comunidades de la zona de influencia, así como promover la seguridad y cuidar la salud de los colaboradores.
Integridad	Actuar siempre de forma ética y transparente.
Innovación	Fomentar una cultura de mejora continua y el desarrollo de nuevas soluciones.
Trabajo en equipo	Trabajar de forma coordinada sobre la base de relaciones de confianza y con un objetivo común.
Orientación al cliente	Trabajar de forma coordinada sobre la base de relaciones de confianza y con un objetivo común.

I.4 Grupo económico

El grupo económico está conformado por las empresas que se indican a continuación:



I.5 Capital social

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el capital social está representado por 145,283,354, acciones suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es S/.1 por acción, equivalente a S/. 145,283,354 (US\$ 48,687,345).

El movimiento en el número de acciones fue como sigue:

	2023	2022
	Nº	Nº
En circulación al inicio del año	145,283,354	145,283,354
En circulación al final del año	145,283,354	125,063,354

I.6 Estructura accionaria

Nombre	Número de acciones	%	RUC
Sociedad de Cartera San Martín S. A. C.	71'188,843	49.00	20513226901
Sociedad Conyugal Julián Siucho Apac y Blanca Isabel Dextre Gomez de Siucho	74'094,511	51.00	09880737
Total	Número de accionistas	Número de acciones	%
Más de 50 %	1	74'094,511	51.00
Entre 5 y 50 %	1	71'188,843	49.00
Menos de 5 %	-	-	-
Total	2	145'283,354	100.00

Durante el 2023 se constituyó un patrimonio fideicometido administrado por La Fiduciaria S.A., representado por 74'094,511 acciones equivalente al 51%, como garantía del contrato de crédito sindicado de fecha 27 de julio de 2023, suscrito por San Martín

Contratistas Generales S.A., Banco Santander Perú S.A. y Lenders (inversionistas), de acuerdo con el siguiente detalle:

Sociedad Conyugal, conformada por Julián Siucho Apac y Blanca Isabel Dextre Gómez de Siucho, quien aportó 19,433,127 acciones equivalente al 13.4% y; Sociedad de Cartera San Martín SAC, quien aportó 54,661,384 acciones, equivalente al 37.6%.

I.7 Acciones comunes

La estructura accionaria se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tipo de acción	Número de acciones	Valor nominal por acción
Única serie	145'283,354	S/1.00
Total capital	145'283,354	S/1.00

I.8 Política de dividendos

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 28 de agosto del 2017, se aprobó por unanimidad la nueva la Política de Dividendos de la Sociedad, la cual se encuentra alineada con los resguardos financieros que debe observar la Sociedad en virtud de los Programas de Valores Mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores.

- Criterios utilizados para la política de dividendos de San Martín:
 - **Ratios liquidez**
 - Razón corriente $\geq 1.0x$
 - **Ratios de apalancamiento**
 - Índice de cobertura del servicio de deuda $\geq 1.25x$
 - Índice de endeudamiento neto $\leq 2.85x$
 - Índice de deuda financiera sobre ebitda $\leq 2.5x$

- Índice de endeudamiento, incluido arrendamiento operativo $\leq 3.5x$

Criterio I. Las proyecciones financieras al cierre del ejercicio deben cumplir con todos los indicadores financieros presentados.

Criterio II. Se puede distribuir como dividendos hasta el 90 % de la utilidad generada en el ejercicio.

I.9 Dividendos declarados en el ejercicio

No se acordó distribuir dividendos durante el ejercicio.

II. Gobierno corporativo

II.1 Directorio

Mediante Junta General de Accionistas del 15 de septiembre de 2020 se renovó el Directorio de la Sociedad nombrando por el periodo de tres años a cinco miembros titulares, de acuerdo con el siguiente detalle:

Director	Cargo
Raúl Siucho Dextre	Presidente del Directorio
Iván Siucho Dextre	Vicepresidente del Directorio
Julián Siucho Dextre	Director
Alfonso Brazzini Visconti	Director
Samuel Vaisman Yalta	Director

Los directores fueron elegidos, en su oportunidad, en base a las buenas prácticas de gobierno corporativo y su trayectoria profesional, honorabilidad e independencia.

II.2 Reseña de los miembros del Directorio

Raúl Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012, y presidente del Directorio desde el 15 de septiembre de 2020. Se graduó como Ingeniero Civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Antes trabajó como socio de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

Julián Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012 y fue presidente del Directorio hasta el 2020. Se graduó como administrador por la Universidad del Pacífico (UP) y como ingeniero económico por la Universidad Científica del Sur. Realizó la Maestría en Alta Dirección en la Universidad de Piura, y en Gestión y Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Antes trabajó en Considex S. A., como jefe de Administración y Operaciones, y en Premium Brands, como Director.

Iván Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es Vice - presidente del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como ingeniero civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Realizó un MBA en IE University, Madrid, España. Antes trabajó como socio fundador de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

Alfonso Brazzini Visconti, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 29 de octubre de 2015. Se graduó como economista por la Universidad del Pacifico. Realizó un MBA por la Universidad de Kellog. Antes trabajó en Rímac Seguros y McKinsey Consultores.

Samuel Vaisman Yalta, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 15 de septiembre de 2020. Es Abogado graduado de la Universidad de Lima (2001) con Maestría en Derecho Bancario y Financiero por la Universidad de Boston (2003), y cursos profesionales de Derecho en London School of Economics (junio 2014), UC Berkeley (julio 2015) y en el International Law Institute con sede en Washington, DC (julio 2016). Antes trabajó en HV Contratistas S.A. (Grupo SalfaCorp) como Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento Corporativo, en García Sayán Abogados, Compañía Minera Ares S.A.C. (Grupo Hochschild) y Cementos Pacasmayo S.A.A.

II.3 Funcionamiento del Directorio

En el 2023, el Directorio celebró quince (15) Sesiones de Directorio, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sesión de Directorio del 31 de enero de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomo conocimiento, (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Reporte de Estados Financieros, (iv) Reporte de Control Presupuestas, (v) Presupuesto Preliminar 2023.

- Sesión de Directorio del 28 de febrero de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) el reporte de la Gestión de SSOMA – RS al 31 de enero de 2023, (ii) reporte del Comité Financiero al 31 de enero de 2023.
- Sesión de Directorio del 24 de marzo de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Actualización Proyecto Sauce, (iv) Reporte del Comité Financiero al 28 de febrero de 2023, (v) Revisión y Aprobación del Plan Estratégico 2023, (vi) Revisión y Aprobación del Apetito y Mapa de Riesgos 2023.
- Sesión de Directorio del 28 de abril de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) el Reporte de la Gestión de SSOMA – RS al 31 de marzo de 2023, (iv) reporte de Estados Financieros Trimestre I, (v) reporte de Estados Financieros Auditados 2022.
- Sesión de Directorio del 29 de mayo de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Plan de Negocios Internacional, (iv) el Reporte sobre el proyecto con Shougang, (iv) el Reporte del Comité de Talento.
- Sesión de Directorio del 28 de junio de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Informe España, (iv) informe Préstamo Sindicado, (v) Informe de Logística, (vi) Informe de Conclusiones Auditoria ESG para Gramercy, (vii) Informe de Accidentabilidad Shougang 2023.
- Sesión de Directorio del 04 de agosto de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomo conocimiento sobre (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio

precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Reporte de Estados Financieros y Control Presupuestal al 30 de junio de 2023, (iv) Reporte de Comité Operativo al 30 de junio de 2023, (v) informe de Temas Legales.

- Sesión de Directorio del 23 de agosto de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomo conocimiento sobre (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Se expuso los Temas Contractuales pendientes con Clientes, (iv) Seguimiento Iniciativas Estratégicas, (v) Reporte de SSOMA al 31 de julio de 2023, (vi) Diagnostico Preliminar de Equipos.
- Sesión de Directorio del 25 de septiembre de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomo conocimiento sobre (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Informe Comité Financiero al 31 de agosto de 2023, (iv) informe Internacional, (v) Informe Shougang: Plan B y Plan de Equipos.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 29 de setiembre de 2023. El Directorio, aprobó: (i) Organización Interna del Oficial de Cumplimiento, (ii) Reporte del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT), (iii) Reporte de Modelo de Prevención, (iv) Reporte del Programa de Libre Competencia, (v) Aprobación de Formatos para reforzar la Debida Diligencia.
- Sesión de Directorio del 31 de octubre de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomo conocimiento: (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Proforma 9+3, (iv) Reporte de Estados Financieros y Control Presupuestal al 30 de setiembre de 2023, (v) Reporte del Comité Operativo al 30 de setiembre de 2023.
- Sesión extraordinaria de Directorio del 03 de noviembre de 2023. El Directorio, aprobó: (i) Aprobación de modificaciones al Manual para la Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo por recomendaciones de la Unidad Inteligencia Financiera del Perú, y (ii) Aprobación de las modificaciones a la Matriz de Riesgos de Lavado de Activos y

Financiamiento del Terrorismo por recomendaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, (iii) Aprobación de adecuaciones a las normas internas que forman parte del Sistema de Gestión Documental de la Sociedad por recomendación de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú.

- Sesión de Directorio del 22 de noviembre de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento: (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Gestión de SSOMA – RS al 31 de octubre de 2023, (iv) Plan de Sostenibilidad 2023-2026, (v) Informe del Comité de Talento, (vi) Estatus pago de Proveedores a octubre de 2023, (vii) Proyecciones Financieras 2024 (Preliminar).
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 13 de diciembre de 2023. El Directorio, por unanimidad, acordó: (i) Aprobar la nueva Matriz de Riesgos de Libre Competencia, (ii) Aprobación de Modificaciones al Manual de Libre Competencia, (iii) Aprobación de Modificaciones a la Política de Libre Competencia, (iv) informe sobre la Capacitación Obligatoria Anual en Libre Competencia, (v) Informe sobre la adhesión a Alliance for Integrity.
- Sesión de Directorio del 22 de diciembre de 2023. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento: (i) Se le informo del seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio precedente, (ii) Se expuso la información remitida al Directorio, (iii) Resumen de Comité Financiero, (iv) informe de Logística, (v) Estatus Comercial, (vi) Informe Caso Robo Atocongo.

II.4 Principales ejecutivos

La compañía está gestionada por la plana gerencial y por los profesionales que forman parte de San Martín y organizada bajo una estructura definida, basada en funciones y responsabilidades. Asimismo, contamos con una serie de comités para definir lineamientos, dar seguimiento a la gestión y asegurar el cumplimiento de los objetivos. Estos son los principales comités:

Nombre	Cargo
Alfonso Alberto Brazzini Visconti	Gerente General
Sara Mercedes León-Prado Aladzeme	Gerente de Administración y Finanzas
Carlos Valer Rojas	Gerente de Equipos y Activos Fijos
Samuel Vaisman Yalta	Gerente Legal y de Asuntos Corporativos
Víctor Daud Cano Laredo	Gerente de Unidad de Negocios Minería y Construcción
Guillermo III Arana Ibañez	Gerente de Desarrollo Organizacional
César Urrunaga Canales	Gerente de Logística
Juan José Gambini Obando	Gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

(i) Comité de Gerencia

La Gerencia General y Gerencias funcionales, tienen por objetivo la administración y ejecución de los planes de cada área. Adicionalmente, este comité revisa el cumplimiento de la Gestión de Riesgos, políticas y procedimientos, contabilidad, controles financieros y no financieros, así como todo lo relacionado al Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Corrupción, Soborno, Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, tiene la responsabilidad de la implementación y mantenimiento de los controles internos.

El Comité de Gerencia está compuesto por:

- Gerencia General
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Gerencia de Unidad de Negocio
- Gerencia de Seguridad, Salud ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social
- Gerencia de Desarrollo Organizacional
- Gerencia de Equipos y activos fijos

- Gerencia de Logística
- Gerencia Legal y de Asuntos Corporativos
- Oficial de Cumplimiento y Prevención

(ii) Comité de Auditoría

Las funciones del Comité de Auditoría incluyen la aprobación del plan anual de auditoría interna, considerando las actividades de aseguramiento como de consultoría, así como verificar el cumplimiento de este de acuerdo con los estándares internacionales del Instituto de Auditoría Interna.

Además, es responsable de revisar y evaluar los resultados de la auditoría, así como las respuestas entregadas por la administración. Por último, revisa y gestiona los casos provenientes del Canal Integridad San Martín u otro canal, según aplique.

El comité de Auditoría Interna está conformado por:

- Director N° 1
- Director N° 2
- Gerencia General
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Auditor Interno

(iii) Comité de Estrategia

Una vez al año, el Gerente de Desarrollo Organizacional convoca a reunión de Planeamiento a todas las gerencias, a fin de revisar a nivel global las iniciativas, indicadores e información del sistema de gestión de SM.

Cada Gerente elabora sus presentaciones de PRP (Portfolio Review Process) y lo presenta al comité de estrategia.

Durante la reunión se realizan acuerdos respecto a la información revisada y se promueven o proponen iniciativas a implementar a fin de mejorar el Sistema de Gestión de SM. Estas iniciativas son registradas y monitoreadas por el Gerente de Desarrollo Organizacional.

(iv) Comité de Ética

Ente encargado de la gestión de la cultura ética a nivel de San Martín, incluyendo la generación de recomendaciones y la toma de decisiones frente a incumplimientos o irregularidades por parte de los colaboradores de la compañía.

Funciones del Comité de Ética de San Martín:

- Recibir y evaluar los reportes referidos a potenciales faltas al "Código de Conducta laboral y mantenimiento de la disciplina laboral". Así mismo, recibir los casos provenientes del "Canal Integridad San Martín" que no involucren a Altos Directivos o miembros del comité de ética.
- Validar la información recibida y derivar los casos recibidos según corresponda.
- De aplicar, disponer la investigación de las potenciales faltas, en coordinación con el Comité de Auditoría de San Martín.
- Tomar decisiones sobre la respuesta a los casos derivados y supervisados que le correspondan, en coordinación con el Comité de Auditoría de San Martín.

Está conformado por:

- Gerencia General
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Desarrollo Organizacional
- Gerente Legal y de Asuntos Corporativos
- Subgerente de Administración de Capital Humano

(v) Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS)

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES, se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 27942, en donde se define al CIFHS como el órgano encargado de recibir las quejas o denuncias, dictar medidas de protección, investigar, emitir recomendaciones de sanción ante denuncias de dicha naturaleza, así como brindar las medidas adicionales para evitar nuevos casos de hostigamiento sexual. Se encuentra integrado por representantes de la empresa

(02) y de los trabajadores (02), en la misma proporción y garantizando la paridad de género.

(vi) Comité de Compras Estratégicas

Las compras mayores a US\$500,000 se presentan al Comité de Compras Estratégicas para la respectiva evaluación y aprobación. El área de Compras se encarga de presentar los resultados de la evaluación técnica y económica de determinada categoría, la cual es revisada por el comité y si hubiera observaciones, se levantan las mismas generando un segundo Comité. Si está todo conforme, el comité aprueba la compra.

Está conformado por:

- Director o Gerencia General
- Gerente de Logística
- Jefe de Compras
- Dependiendo de la categoría de compra, participan también los Gerentes cuya especialización técnica tenga que ver con esta categoría.

(vii) Comité de CAPEX

Se encarga de controlar, validar y aprobar las inversiones en maquinaria tanto como compra y overhaul en San Martín.

Está conformado por:

- Gerencia General
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Equipos y Activos Fijos
- Gerente de Unidad de Negocio
- Gerente de Logística

(viii) Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Ente encargado de liderar la cultura de prevención en todas las áreas de la compañía, promoviendo la ejecución de trabajos seguros y saludables. También brinda asesoría sobre el cumplimiento legal según la normativa aplicable al sector.

Funciones del Comité SST:

- Aprobar el Reglamento Interno SST
- Aprobar el Programa Anual SST
- Aprobar la Programación Anual del Servicio de SST
- Participa en la elaboración, aprobación, evaluación de las políticas, planes, programas de promoción de SST y prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales
- Aprobar el plan anual de capacitación SST
- Promover una adecuada formación, instrucción y orientación sobre prevención de riesgos
- Vigilar el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la seguridad y salud en el lugar de trabajo; así como, el Reglamento Interno de SST
- Asegurar que los trabajadores conozcan los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo, avisos y demás materiales escritos o gráficos relativos a la prevención de los riesgos en el lugar de trabajo
- Promover el compromiso, la colaboración y la participación de todos los trabajadores en la prevención de los riesgos del trabajo

Está conformado por:

- Gerencia General
- Gerente de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social
- Medico Ocupacional
- 03 representantes de los trabajadores

III. Gestión del negocio

III.1 Gestión comercial

En el ámbito de la gestión comercial, realizamos un proceso constante de levantamiento de información del mercado, tanto con clientes actuales (mantenimiento de cuentas) como potenciales (prospección comercial), de acuerdo con los lineamientos definidos en el planeamiento estratégico de la empresa.

Asimismo, las otras fuentes para el levantamiento de información son los medios escritos (prensa, revistas especializadas y medios electrónicos), proveedores, casas de ingeniería y toda persona que

pueda estar relacionada con los sectores de servicio y construcción minera. El principal objetivo del levantamiento de información es filtrar y convertir esos datos en oportunidades de licitaciones privadas, que tengan alguna posibilidad de adjudicación para la empresa.

Durante el 2021 la gestión comercial se realizó, principalmente, de manera virtual, haciendo un levantamiento del estado de los proyectos mineros y oportunidades para la empresa, además de continuar enfocándonos en el sostenimiento de nuestras operaciones vigentes y en fortalecer las relaciones comerciales con nuestros clientes actuales.

En el 2022 se reanudaron las reuniones y eventos presenciales en el sector minero, lo cual permitió mantener nuestras relaciones y presencia, así como continuar con el levantamiento información del estado de los proyectos mineros y el plazo que cada uno de estos maneja. En paralelo, continuamos enfocándonos en seguir fortaleciendo nuestras relaciones con clientes actuales a través de renovaciones de nuevos contratos y proyectos en operaciones donde ya nos encontrábamos instalados.

Dado que la coyuntura política y social no era la más adecuada para la inversión minera, en el 2023 la estrategia principal se centró en el mantenimiento de nuestras cuentas existentes para lograr la renovación de los contratos de servicios mineros con nuestros principales clientes, así como los proyectos de construcción e infraestructura minera que se licitaron durante ese año, logrando renovaciones en UNACEM, adjudicaciones de servicios mineros nuevos en Shougang Hierro Perú y un proyecto construcción de infraestructura en ARES.

Es importante mencionar que mantenemos un monitoreo y seguimiento constante de la satisfacción de nuestros clientes mediante visitas programadas, encuestas de satisfacción, optimización de procesos e incluso soluciones operativas en el servicio requerido.

(i) Clientes

Nos caracterizamos por ser una empresa de relaciones comerciales duraderas. Nuestros clientes actuales son reconocidas empresas mineras nacionales y multinacionales, como Unión Andina de Cementos - UNACEM, Shougang Hierro Perú, First Quantum Minerals, Cementos Pacasmayo, Compañía de Minas Buenaventura, Compañía Minera Ares (Grupo Hochschild), entre otras.



Backlog:



Estado de contratación (MM de Dólares)

(ii) Ventajas competitivas

- **Experiencia operativa:** San Martín es una contratista minera con más de 30 años de experiencia brindando servicios de operación minera y construcción de infraestructura minera.
- **Estrategia de costos competitivos:** Alto enfoque en la mejora continua de procesos operativos que se reflejan en una optimización de costos en los proyectos, generando así mayor eficiencia operativa.
- **Procesos con estándares internacionales:** Contamos con cuatro certificaciones internacionales: i) ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad; ii) ISO 14001 Sistemas de Gestión de Ambiental; iii) ISO 45001 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo; e iv) ISO 37001 Sistema de Gestión Anti-Soborno.
- **Equipos:** Contamos con la flota de equipos más grande entre los contratistas del Perú (más de 800 equipos, incluyendo alquileres), lo que garantiza una mayor disponibilidad para atender las necesidades de las grandes compañías mineras.

Equipos De Perforación (Hasta 800 Hp)	18
Camiones Mineros (Hasta 240 Tns)	79
Cargadores Frontales (Hasta 19 M3)	39
Excavadoras (Hasta 6 M3)	28
Palas Hidráulicas (Hasta 26 M3)	7
Tractores (Hasta 810 Hp)	16
Motoniveladoras (Hasta 265 Hp)	8
Rodillos Compactadores	3
Camiones Volquetes (Hasta 24 M3)	207
Total Equipos Propios	405

- **Centro de Reparación y Distribución Central (CRDC):** Taller de 25,000 m2 donde se llevan a cabo las reparaciones de componentes de equipos, así como el mantenimiento de la flota de la compañía, generando una ventaja en costos y en los plazos de atención para operar en óptimas condiciones.

- **Manejo contractual:** Flexibilidad contractual con enfoque en relaciones de largo plazo.
- **Valores más apreciados por los clientes:** Adaptación, flexibilidad, integración y capacidad de respuesta.

San Martín es reconocida en el Perú como una de las principales empresas por su nivel de ventas en servicios mineros y como ejecutor de proyectos que involucran movimientos de tierra masivos. En ese contexto, como se puede apreciar específicamente en el servicio de Operación Minera, San Martín tiene una amplia ventaja, no solo por su participación de mercado, sino porque a lo largo de los años ha sostenido un ratio de adjudicación por encima de 65% en dicho segmento, debido a nuestra capacidad y excelencia operativa, lo cual nos permite ofrecer en el segmento de mayor volumen, mejores precios con plazos de atención más rápidos que nuestros competidores.

III.2 Desarrollo de nuevos negocios

En cuanto al desarrollo de nuevos negocios, de manera recurrente, se evalúan las tendencias de los sectores de interés de la empresa. Así, se identifican otros segmentos de mercado, en el ámbito nacional e internacional, en los que San Martín puede actuar y desarrollar nuevas oportunidades de negocio para complementar su oferta de servicios vigente.

Para las nuevas ofertas de servicios, se fortalecen las capacidades de la empresa, de manera directa o mediante la participación conjunta con socios y aliados estratégicos. Ellos deben tener una visión y valores similares a los de San Martín.

III.3 Gestión del capital humano

(i) **Iniciativas de valor**

Campaña preventiva 2023: CUÍDATE

La gestión de la campaña preventiva, en coordinación con SSOMA, se enfocó en la elaboración y difusión de tips, cuya información contribuya a evitar riesgos de contagio de enfermedades virales, prevenir y controlar enfermedades crónicas, así como brindar información específica de salud y seguridad laboral (puntos de apoyo, cuidado de manos, límites de velocidad, ergonomía, etc.), con el fin de preservar la salud y seguridad de nuestros colaboradores y sus familias.

- **Identidad gráfica:**

El logotipo simboliza protección y respaldo, reforzando el nombre y mensaje de la campaña.



La campaña tiene contenidos preventivos y de seguridad laboral:

- **Preventivos:** cuyo fin es promover prácticas saludables que contribuyan a prevenir enfermedades crónicas y virales.
- **Seguridad laboral:** cuyo objetivo se enfocó en difundir contenido para la prevención de riesgos derivados del trabajo.



Fuente: Material de campaña, SSOMA-RS 2023

Esta campaña funciona como marco estratégico para las diferentes iniciativas relacionadas al cuidado y protección de nuestro equipo.

El buen clima laboral

En San Martín nos preocupamos porque nuestros colaboradores se sientan cada vez más a gusto en sus lugares de trabajo. Por ello, se aplican continuamente encuestas de medición del clima laboral mediante una encuesta interna en la plataforma Mandú.

Para asegurar la confidencialidad y el anonimato, los resultados fueron procesados por un proveedor externo que solo compartió con San Martín el puntaje general del estudio de aquellas áreas con más de cinco integrantes.

Los resultados son compartidos con las gerencias y jefaturas de sede central y proyectos. Posteriormente, los líderes se encargan de transmitir la información a sus equipos.

Gracias a la aplicación de la encuesta, y como se mantiene en el tiempo, se busca promover la participación de los líderes y los colaboradores en la mejora del clima laboral de la empresa. Por ello, los resultados son transmitidos en reuniones de equipo, donde los colaboradores pueden expresar su opinión y sus sugerencias, con las

que se construyen planes de acción personalizados por áreas y proyectos.

Los planes de acción son elaborados por cada líder de área o proyecto, con el soporte de Desarrollo Organizacional. Así, se identifican las buenas prácticas que se quieren mantener y las oportunidades de mejora en las que se debe trabajar. El seguimiento al cumplimiento de las acciones se realiza con frecuencia trimestral. En paralelo, Desarrollo Organizacional realiza actividades transversales enfocadas en el bienestar de los colaboradores.

Esta estrategia integral ha permitido seguir mejorando el ambiente de trabajo, que se refleja en el progreso del puntaje global de la empresa.

- Resultados de clima laboral período 2015 (68 %)
- Resultados de clima laboral período 2016 (69 %)
- Resultados de clima laboral período 2017 (74 %)
- Resultados de clima laboral período 2018 (79 %)
- Resultados de clima laboral período 2019 (80 %)

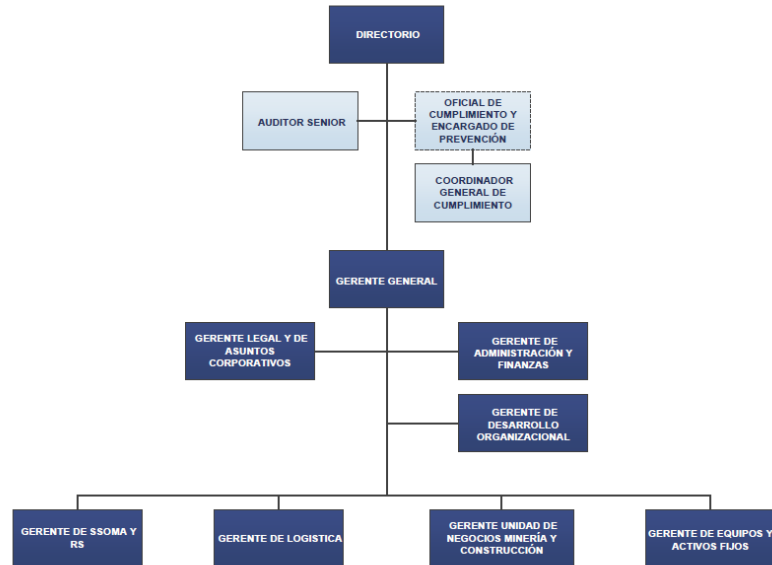
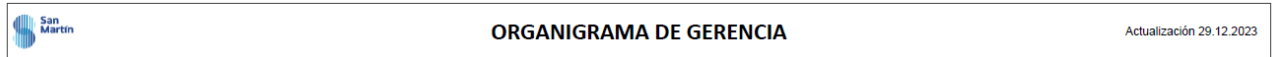
En los periodos 2020, 2021 y 2022, debido a la pandemia, no se aplicó la encuesta de Clima Laboral.

Durante el 2023, se ha ido retomando de manera gradual las iniciativas que promueven el buen clima laboral a través del área de bienestar social.

Número de Trabajadores 2020, 2021, 2022 y 2023

2020		2021		2022		2023	
Tipo de trab.	N° Trab.	Tipo de trab.	N° Trab.	Tipo de trab.	N° Trab.	Tipo de trab.	N° Trab.
Gerentes - Funcionarios	12	Gerentes - Funcionarios	12	Gerentes - Funcionarios	11	Gerentes - Funcionarios	11
Empleados	740	Empleados	570	Empleados	487	Empleados	401
Obreros Regimen Común	1943	Obreros Regimen Común	1909	Obreros Regimen Común	1505	Obreros Regimen Común	1298
Obreros Construcción Civil	735	Obreros Construcción Civil	1	Obreros Construcción Civil	0	Obreros Construcción Civil	0
Practicantes	0	Practicantes	0	Practicantes	1	Practicantes	2
Total	3430	Total	2492	Total	2004	Total	1712

(ii) Organización y estructura orgánica



III.4 Gestión financiera

(i) Resultados financieros

Los estados financieros del año 2023 fueron auditados por la empresa auditora independiente Pierrend, Gómez & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de BDO International Limited, que ha emitido una opinión sin salvedades.

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estado Consolidado de Resultados Integrales <i>Cifras en USD Miles</i>	Acumulado al 2023	Acumulado al 2022
Ingresos	254,265	272,978
Costo de Ventas	(225,704)	(249,379)
Utilidad Bruta	28,561	23,599
Gastos de Administración	(12,307)	(12,094)
Otros, Neto	2,137	496
Utilidad Operativa	18,391	12,001
Ingresos Financieros (Neto)	333	806
Gastos Financieros (Neto)	(21,320)	(16,081)
Resultado por Diferencia de cambio	(449)	(1,146)
Resultado de Consorcios	71	88
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	(2,974)	(4,332)
Impuesto a la Renta	410	251
Resultado Integral del año	(2,564)	(4,081)
Participación No Controladora	(52)	(36)
Participación de la Controladora - San Martín	(2,512)	(4,045)
EBITDA	46,081	46,970
Margen Bruto	11.2%	8.6%
Margen EBITDA	18.1%	17.2%
Margen Operativo	7.2%	4.4%
Margen Neto	-1.0%	-1.5%

Estado Consolidado de Situación Financiera <i>Cifras en USD Miles</i>	Acumulado al 2023	Acumulado al 2022
Efectivo y equivalente de efectivo	40,651	6,059
Cuentas por cobrar comerciales, neto	84,014	98,533
Otras cuentas por cobrar, neto	4,621	6,689
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	155	1,507
Inventarios (neto)	24,473	18,101
Activos no corrientes mantenidos para la venta	253	333
Activos por impuestos a las ganancias	2,810	2,591
Impuestos por recuperar y gastos pagado por anticipado	2,741	1,857
Total Activos Corrientes	159,718	135,670
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	-	1,818
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas largo plazo, neto	192	297
Activo por impuesto diferido	11,606	10,760
Propiedades, planta y equipo, neto	90,104	78,138
Activos por derecho de uso	2,174	12,399
Activos intangibles, neto	2,947	3,290
Activos por acuerdos conjuntos	38	-
Otros activos no corrientes	151	151
Total Activos No Corrientes	107,212	106,853
Total Activos	266,930	242,523
Cuentas por pagar comerciales	84,104	80,231
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,992	2,665
Otras cuentas por pagar	8,845	11,522
Parte corriente de deuda a largo plazo	23,050	36,671
Pasivos por arrendamiento	2,055	11,828
Total Pasivo Corriente	120,046	142,917
Porción no corriente de cuentas por pagar comerciales	1,872	12,806
Porción no corriente de otras cuentas por pagar	2,827	1,217
Deuda a largo plazo	106,960	44,158
Pasivos por arrendamiento	341	2,397
Otros pasivos no corrientes	-	32
Total Pasivo No Corriente	112,000	60,610
Total Pasivos	232,046	203,527
Capital social suscrito	48,687	48,687
Reserva legal	6,366	6,366
Utilidades no distribuidas	(12,604)	(9,432)
Otros resultados integrales	(954)	
Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	(6,596)	(6,662)
Participaciones no controladoras	(15)	37
Total Patrimonio	34,884	38,996
Total Pasivo + Patrimonio	266,930	242,523

Indicadores Financieros	Acumulado 2022	al	Acumulado 2021	al
EBITDA	46,081		46,970	
Índice de Liquidez				
Prueba Corriente	1.3		0.9	
Prueba Ácida	1.1		0.8	
Índice de Solvencia				
Endeudamiento Patrimonial	6.7		5.2	
Endeudamiento de Largo Plazo	1.2		0.8	
Índice de Rentabilidad				
Rentabilidad sobre Patrimonio	-7.4%		-10.5%	
Rentabilidad sobre Activos	-1.0%		-1.7%	

Ebitda	Utilidad operativa + depreciación y amortización
Prueba corriente	Total activo corriente/total pasivo corriente
Prueba ácida	Total activo corriente, inventarios y gastos pagados por anticipado/total pasivo corriente
Endeudamiento patrimonial	Total pasivo/total patrimonio
Rentabilidad neta sobre patrimonio	Utilidad neta de los últimos 12 meses/patrimonio
Rentabilidad neta sobre activos	Utilidad neta de los últimos 12 meses/total activos

III.5 Compromiso con la sostenibilidad y seguridad con los trabajadores

(i) Compromiso con la sostenibilidad

En San Martín estamos comprometidos con la preservación del medio ambiente, durante toda la cadena de ejecución de nuestros proyectos. Este compromiso se refleja en nuestra Política de Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, y en la implementación de un Sistema de Gestión Integrado ISO 14001-2015, ISO 9001-2015 y OHSAS 18001-2007, recertificado en octubre de 2018, a través del cual, entre otras acciones, identificamos los aspectos ambientales significativos, incorporamos medidas de control para prevenir la contaminación ambiental y fomentamos el aprovechamiento y el consumo eficiente de los recursos en nuestros servicios.

El Sistema de Gestión Integrado fue auditado externamente por SGS, en octubre de 2019, y no se identificaron oportunidades de mejora en aspectos ambientales. Sin embargo, en nuestra auditoría interna realizada el mismo año, identificamos un menor control de material particulado (polvo) en el carguío y traslado en una de nuestras operaciones, por lo que se procedió a reforzar la eficiencia en el regado de vías, lo cual se tradujo en controles que se mantuvieron durante el 2020, logrando controlar eficiente este aspecto.

Asimismo, para la identificación, la gestión y el control de los aspectos ambientales que incluimos en nuestras actividades, nos orientamos por el análisis del ciclo de vida de los servicios de la empresa. Este análisis se focalizó en la evaluación de la procedencia de las materias primas requeridas en todos los procesos y en los planes de manejo ambiental de los proyectos durante el 2020.

En ese contexto, un aspecto a resaltar es el cumplimiento de compromisos ambientales identificados en nuestros proyectos durante el 2020 (CA: 100%), lo cual genero un impacto positivo en los controles que nuestros clientes mantienen en sus operaciones; durante el 2020 no se tuvieron multas ante los entes gubernamentales (OEFA) por temas ambientales.

Mas adelante, en 2021 obtuvimos la recertificación de la ISO14001:2015 a través de una auditoría efectuada por SGS del Perú, no generando ninguna no conformidad y/u oportunidad de mejora, viéndose reflejado el cumplimiento adecuado de nuestros controles en

materia ambiental; así mismo no se tuvo ninguna multa, ni por nuestros clientes, ni por algún ente gubernamental.

En el 2022, se continuó con la buena gestión de medio ambiente, alcanzando el 100% de cumplimiento de los compromisos ambientales bajo alcance contractual con nuestros clientes; reforzamos nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente a través de campañas tales como: orden y limpieza, reciclaje y disposición de residuos, etc.; mantuvimos nuestros controles operativos de regado de vías, de voladura, mantenimiento de equipos, entre otros según nuestras matrices ambientales, y así mismo, tuvimos diversas auditorías internas/externas y fiscalizaciones de la OEFA, en donde no se tuvieron multas por parte del ente regulador.

Durante el 2023, nuestra organización se embarcó en un crucial viaje hacia la sostenibilidad. Pasamos un proceso de Due Diligence con Gramercy, obteniendo un informe de ESG en conformidad con los requisitos de las Normas de Desempeño del IFC y en el cual se alcanzó un buen resultado y se generaron algunas oportunidades de mejora para el cierre de brechas de potencial bajo, con un plan de trabajo a 5 años relacionadas con la gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo de nuestras operaciones.

De esta manera, establecimos sólidos lineamientos que abarcan tres pilares fundamentales: ambiental, social y de gobernanza.

Pilar Ambiental

Refleja nuestro compromiso con la conservación y protección del medio ambiente, optimizando procesos para minimizar residuos y desarrollar prácticas ecoeficientes.

En julio de este año, empezamos el proceso de gestión para la medición de la Huella de Carbono a nivel corporativa, proceso que marcó un hito importante a nivel de toda la organización.

Durante esta etapa se consideraron fuentes de emisión en las siguientes categorías:

- Categoría 1: Emisiones y remociones directas:
 - Emisiones directas provenientes de la combustión estacionaria.
 - Emisiones directas provenientes de combustión móvil.
 - Emisiones fugitivas.

- Categoría 2: Emisiones indirectas de GEI provenientes de energía importada:
 - Emisiones indirectas provenientes de la electricidad importada.

Al ser la primera medición de Huella de Carbono de San Martín, el 2023 se establece como año base de medición de inventario. Así mismo, los factores de emisión utilizados en el cálculo de emisiones de GEI para San Martín 2023, han sido tomados de fuentes oficiales como el MINAM y el Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales de Reino Unido (DEFRA).

El resultado obtenido fue el siguiente: 150,474.58 ton CO₂e.

Por otro lado, no se tuvo ningún accidente ambiental que reportar a las autoridades, lo cual sustenta el compromiso de San Martín en no generar impactos ambientales negativos. Del mismo modo, cumplimos al 100% todos los compromisos ambientales según el alcance contractual con cada uno de nuestros clientes.

Finalmente, pasamos diversas auditorías de OEFA en conjunto con nuestros clientes, teniendo como resultado ninguna no conformidad y 0 multas.

A continuación, detallamos algunos indicadores ambientales que controlamos en nuestras operaciones:

Energía

El consumo de energía en San Martín está representado por el uso de combustibles como diésel, GLP, gasolina y electricidad, tanto en proyectos, Sede Central (Lima) y el Centro de Reparación de Distribución Central (CRDC).

A continuación, el detalle de consumos en los últimos 5 años:

Unidad de negocio	2023 (GJ)	2022 (GJ)	2021 (GJ)	2020 (GJ)	2019 (GJ)
Minería	2 859 996.75	2 875 782.41	2 951 651.85	2 172 334.21	2 589 300.14
Construcción	-	-	41 572.30	133 918.73	91 560.09
Lima	63 893.47	18 053.18	4 536.05	4534.29	3425.63
Total	2 923 890.22	2 893 835.59	2 997 760.21	2 310 787.22	2 684 285.86

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2023

Residuos sólidos

Se continuó con los programas de manejo de residuos implementados en todas las operaciones, gestionando de manera eficiente lo generado en 2023.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de los residuos que se generaron durante el año en comparación con el anterior, así como su clasificación según unidad de negocio:

Unidad de negocio	Residuos peligrosos (KG)		Residuos peligrosos (L)		Residuos no peligrosos (KG)	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Minería	114 797.7	119 703.95	578 176.37	590 473.21	236 684.32	101 627.46
Lima	12 720	93 380	-	2 312	14 898.8	54 070.4
Total	127 517.7	213 084.0	578 176.37	592 785.21	251 583.12	155 697.86

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2023

Agua

Estas métricas nos permiten establecer nuestro impacto en las fuentes de agua y determinar mecanismos que nos permitan mitigar impactos.

A continuación, se detalla el consumo según unidad de negocio durante el 2023 en comparación con el 2022:

Unidad de negocio	Consumo de agua (m3) 2022	Consumo de agua (m3) 2023
Minería	635 028.02	647 607.79
Lima	10 154.6	8 014.66
Total	645 182.62	655 622.45

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2023

Pilar Social

Se centra en el bienestar y desarrollo de nuestras comunidades y la promoción de condiciones laborales justas y seguras, además de

fomentar la diversidad, la equidad y la inclusión en nuestro lugar de trabajo. Colaboraremos estrechamente con las comunidades locales para impulsar iniciativas de desarrollo social y económico que generen un impacto positivo y sostenible a largo plazo.

Durante el 2023 se tuvo como resultado:

- Programa de contratación de mano de obra local: 88 nuevos ingresos.
- Inversión en planilla local por S/. 14 millones.
- 80 trabajadores locales promovidos.
- Compras locales por S/.33 millones.
- 2,346 operadores capacitados dando un total de 7,938 horas hombre capacitadas. Y 181 técnicos de mantenimiento capacitados con 988 horas hombre de capacitación.
- Gestión de 42 equipos de comunidades locales por una facturación de S/ 2 millones.

Pilar de Gobernanza

Representa la base de una gestión empresarial transparente, ética y responsable. Nos comprometemos a operar con integridad y a adherirnos a los más altos estándares de ética empresarial. Esto incluye la transparencia en nuestras prácticas de gestión, la rendición de cuentas a todas nuestras partes interesadas y el cumplimiento riguroso de las regulaciones y normativas pertinentes.

Estos tres pilares no solo guían nuestras acciones diarias, sino que también nos brindan un marco sólido para medir nuestro progreso y desempeño en materia de sostenibilidad.

(ii) Seguridad

De acuerdo con la política de la empresa, documento que define el marco de acción de nuestras operaciones, existe un compromiso fundamental con el desarrollo sostenible. Por ello, la compañía se esfuerza por satisfacerlo mediante la gestión eficaz de la salud, la seguridad, el medio ambiente y la responsabilidad social.

Nos enfocamos en reducir los incidentes y en procurar que el negocio aporte beneficios duraderos para la sociedad. Para tomar una decisión, consideramos la salud y la seguridad de los involucrados en

nuestras operaciones, así como los aspectos sociales, ambientales, éticos y económicos.

La meta de prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales es una responsabilidad indeclinable de todos los colaboradores, independientemente de la función o cargo que desempeñen. Para lograr esta gestión eficaz en seguridad y salud, la organización estableció procesos de administración de riesgos que se basan en identificar al detalle todos los potenciales peligros, evaluar los riesgos, establecer controles y verificar su efectividad en campo.

Hemos realizado una valoración de los riesgos a los que podrían estar expuestas personas, medio ambiente, propiedad y procesos. Se implementaron controles operacionales que mitigaron o eliminaron las probables pérdidas. En el 2016 realizamos una revisión general de esta herramienta (IPERC) y, mediante talleres participativos con todo el personal, se identificaron mejoras que fueron implementadas durante el año.

En el 2017 trabajamos en la definición y la difusión de conceptos y comportamientos vinculados con la seguridad ocupacional. El objetivo fue intensificar la sensibilización de todo el personal frente a los riesgos críticos y los comportamientos vitales, mediante campañas y paradas de seguridad lideradas por los gerentes de proyecto. Se sensibilizó en cinco (5) riesgos críticos y diez (10) comportamientos vitales.

Asimismo, ese año San Martín invirtió en formar su área de capacitación especializada en temas de seguridad.

Un año después, en el 2018, creamos a Martín Seguro, personaje que caracteriza a un trabajador de la empresa, líder en seguridad, y que fue clave para reforzar nuestra campaña "Yo vivo seguro". También fortalecimos el cuidado de las manos y, con motivo de la celebración del Perú en el Mundial de Fútbol 2018, lanzamos una campaña "Hinchas de la seguridad", donde usamos una camiseta y un mensaje motivacional sobre nuestra meta: cero accidentes.

En el marco de la campaña "Yo vivo seguro", se elaboraron 2 videos sobre comportamientos vitales y riesgos críticos para evitar eventos no deseados, de mediano y alto potencial, en cada una de las unidades laborales. Además, ese año San Martín lanzó la Escuela de Líderes,

cuyo objetivo fue desarrollar y potenciar las competencias de los líderes en las obras o proyectos, como gestores hacia la consolidación de la cultura de seguridad de San Martín. Primero, empezamos con capacitaciones dirigidas a gerentes de Operaciones y Obra y jefes de Seguridad, Salud y Medio ambiente.

Seguidamente, en el 2019, continuamos con la segunda parte de la Escuela de Líderes, dirigida a jefes y supervisores de obra mediante una plataforma e-Learning.

Por otro lado, con el fin de consolidar nuestra cultura de seguridad, lanzamos nuestra campaña "Piensa en ellos", para reforzar el marco del manejo seguro.

En el ámbito de capacitación, innovamos con la elaboración de materiales didácticos y audiovisuales (exclusivo de San Martín), para el desarrollo del plan de capacitación anual (anexo 6, artículo 75 e inducciones).

Asimismo, implementamos herramientas de prevención de fatiga y somnolencia que permiten prevenir, monitorear e identificar probables eventos de este tipo, tanto por medio de un reloj para medir la calidad de sueño de los trabajadores, como mediante unos sensores en forma de vincha.

Luego, en el 2020 durante el marco de la pandemia por el Covid-19 y cumpliendo con lo establecido por el gobierno se elaboró el plan de vigilancia, prevención y control contra el Covid-19 (PVPC) cuyos lineamientos establecidos fueron supervisados y auditados por el comando Covid-19, conformado por el gerente de proyecto, administrador, médicos y jefe de seguridad, en cada uno de nuestros proyectos, y el cual se subdividió en 4 subcomités comando Covid-19 de acuerdo con la línea de negocio de la UNM, teniendo como objetivos: revisar la tasa de contagio, el cumplimiento del PVPC, y dar a conocer oportunidades de mejora.

Asimismo, y en coordinación con el área de Comunicaciones se difundió la campaña "Prevención, la mejor opción", a fin de reforzar las medidas de protección ante el virus.

Finalmente, con el fin de minimizar la accidentabilidad y maximizar la rentabilidad de la empresa, se generó la Estrategia de Reducción de Accidentabilidad (ERA), la cual se dividió en 3 fases:

- Análisis de Accidentabilidad – Ejecutado 2020.
- Gestión de Lecciones Aprendidas – Programado 2021.
- Comportamientos Vitales y Riesgos Críticos – Programado 2021.

Un año después, en el 2021, nuestro sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional migró a la norma ISO 45001:2018 obteniendo la certificación correspondiente sin tener ninguna no conformidad y/u oportunidad de mejora.

En el marco del Covid-19 llevamos a cabo una charla virtual de Medidas Preventivas en la que participaron 125 familias de San Martín. Además, participamos activamente de la Campaña Nacional de Vacunación “Pongo el hombro por el Perú” creada por el gobierno nacional.

Y, por otro lado, se ejecutaron las Fases II (Gestión de Lecciones Aprendidas) y III (Comportamientos Vitales y Riesgos Críticos) de la Estrategia de Reducción de Accidentabilidad. Como resultado final se logró controlar y minimizar la frecuencia de accidentes, así como el índice de eventos de alto potencial.

Más adelante, en el 2022 como parte de nuestro proceso de consolidación de la cultura de seguridad en toda la compañía, vimos por conveniente dar un paso más y empoderar visiblemente a los Gerentes de Obra y Jefes de Área en los temas de Seguridad, generando un plan con 2 líneas de acción: el alineamiento al cumplimiento normativo; y la asesoría a las áreas, desarrollando Comités de seguridad por zonas para la revisión de la gestión de SSOMA, sustentados por cada uno de nuestros Gerentes de Obra ante las Gerencias corporativas de Lima. Dicha modificación realizada al modelo de seguridad de San Martín trajo como beneficio ser más eficiente, manteniendo y mejorando el nivel de los controles de seguridad. Por otro lado, se implementaron inclinómetros en parte de nuestra flota, con el fin de minimizar el riesgo crítico de volcaduras.

Durante el 2023, llevamos a cabo nuestra campaña corporativa “Comportamientos Vitales y Riesgos Críticos”, la cual tuvo como

objetivo intensificar la sensibilización de todo el personal frente a los Comportamientos vitales y Riesgos críticos, con la finalidad de reducir y/o eliminar la probabilidad de potenciales pérdidas.

Para esta campaña se realizaron diversos talleres y premiaciones.



Fuente: Reporte interno – Informe de campaña SSOMA 2023

Asimismo, en una de nuestras sedes, iniciamos un completo programa denominado "Gestión de cambio por áreas", hecho por profesionales líderes de cada área (operaciones, perforación y voladura, mantenimiento, administración y almacén), bajo un seguimiento de la Gerencia de Operaciones y SSOMA.

Parte del éxito de este programa, se tradujo en que los líderes que asumieron la ejecución de cada área llegaron a conocer adecuadamente sus procesos, dimensionaron y valoraron los niveles de riesgo, e implementaron de manera oportuna los controles (priorizando los controles críticos).

Este ejercicio de Gestión de Cambio por áreas sirvió de base para replicarlo en nuestras demás sedes y operaciones, haciendo de esto un estilo de trabajo y operación segura, libre de lesiones y pérdidas.

Finalmente, junto con nuestros clientes, pasamos diversas auditorías de OSINERGMIN, alcanzando como resultado ninguna no conformidad.

Capacitación

Durante el 2023, fortalecimos el uso de nuestra plataforma virtual de capacitación llamada SafeMine para el dictado de los cursos del anexo 06 y artículo 75. Adicionalmente, nuestros trabajadores llevaron cursos especializados propios de la plataforma, tales como Seguridad Basada en el Comportamiento, Liderazgo, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, entre otros.

Además, se llevaron a cabo diferentes actualizaciones a la plataforma con el fin de mejorar el sistema, tales como:

- Generación automatizada de certificados personalizados por curso.
- Mejora en la gestión de usuarios para capacitadores.
- Innovación en el acceso a la plataforma, pudiendo acceder no solo mediante correo electrónico, sino también mediante su apellido o número de DNI, lo que agilizó y facilitó en gran manera el proceso de autenticación.
- Optimización del control proporcionando información sólida, histórica y estadística sobre cómo se han llevado a cabo las capacitaciones en todos nuestros proyectos y para todos los usuarios, independientemente de su estado laboral. Esto asegura un registro invaluable para la organización y facilita el proceso de auditorías.

Todo ello ayudó a garantizar el cumplimiento de nuestro KPI de capacitación.

A continuación, el detalle de las capacitaciones y horas hombre capacitadas a nivel de todo San Martín:

UN	Tipo de Capacitación	Total HHC
Minería	Capacitación SSOMA (incluye anexo 06)	134,566
	Inducción general y específica	
Lima	Capacitación SSOMA e Inducción general	9,458
TOTAL SM		144,024

Fuente: Reporte interno - 2312 Reporte Mensual SSOMA, SSOMA-RS 2023

Resultados de la gestión

En comparación con el año anterior, nuestro índice de accidentabilidad fue a la baja, pero no logramos alcanzar la meta interna. Sin embargo, tomamos acción inmediata plasmando diferentes iniciativas, entre ellas la implementación del programa de gestión de cambio.

AÑO	N° Trabajadores	Horas Exposición	I.F.	I.S.	I.A. ≤ 0.01768
2023	2,792	6,401,471	0.78	779.6645	0.6090

Fuente: Estadísticas 2004 - Diciembre 2023, SSOMA-RS 2023

Fuera de ello, mantuvimos buenos resultados en el 2023, cumpliendo con todos los objetivos propuestos como parte de la estrategia de empresa.

(iii) Salud

San Martín Contratistas Generales S. A. refuerza su compromiso con la seguridad y la salud, y logra los siguientes hitos dentro de la salud y la vigilancia médica:

- **2014:** Creación del área de Salud Ocupacional.
- **2015:** Implementación del área de Salud Ocupacional en todos los proyectos.
- **2016:** Afianzamiento de los pilares y los ejes del programa de salud ocupacional y vigilancia médica.
- **2017:** Consolidación del área de Salud Ocupacional, junto a los programas de seguridad, mediante la retroalimentación y el permanente reforzamiento de la cultura de autocuidado para la salud.
- **2018:** Se sistematiza la información de salud en tiempo real, se facilita la identificación de daños y se promueve la toma de decisiones con base en la evidencia generada con las evaluaciones médicas.

- **2019:** Se consolida y difunde el sistema de información en tiempo real, se evalúan herramientas informáticas para mejorar la oportunidad de acceso a la información.
- **2020:** Debido a la coyuntura Covid-19, se reforzó el área de Salud Ocupacional a nivel corporativo y en los proyectos. Se cuenta con 8 médicos y 24 enfermeras distribuidos en los proyectos, los cuales dan soporte y asesoría al cumplimiento estricto del Plan Covid-19.
- **2021:** Durante el 2021, se participó activamente en el proceso de vacunación, teniendo un total de 2,268 de trabajadores vacunados (99.8% con primera dosis, 99.6% con segunda dosis y 13 con la dosis de refuerzo), lo que originó que nuestra tasa de contagio contra Covid-19 disminuyera a un 0.5% al cierre del año.
- **2022:** En el marco del Covid-19 se mantuvo una participación en el proceso de vacunación alcanzando el 100% de trabajadores vacunados con 3era dosis, y se llevó a cabo el retorno gradual del personal vulnerable a las distintas obras que estuvieron destacados. Por otro lado, se cumplió con la realización de los exámenes médicos ocupacionales de nuestro personal, así como sensibilización en temas preventivos promocionales de salud e higiene ocupacional al 100%.
- **2023:** Para este año se retomó al 100% los exámenes médicos ocupacionales y como resultado el seguimiento de los programas enfocados en la sensibilización al personal de acuerdo con los riesgos del puesto de trabajo, cumpliendo con éxito las metas alcanzadas en base a las auditorías que se realizaron.

Contamos con personal experimentado en cada proyecto en desarrollo y como integrante del equipo de SSOMA. Ellos realizan el análisis de determinantes de salud y enfermedad; vigilancia y gestión de riesgos, y alertas y seguimientos de los casos que se presentan en todas las operaciones, cumpliendo así con Plan de vigilancia médica.

Procesos legales y administrativos

Al 31 de diciembre de 2023, la compañía registró 182 procesos. Teniendo en consideración una materialidad de S/500,000.00 (o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América), detallamos a continuación los procesos más relevantes en atención al monto reclamado:

DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	JUZGADO	ESTADO	CONTINGENCIA	MONTO
Santiesteban Fernández David Moisés	SMCG	Pago de BBSS	7° SALA LABORAL PERMANENTE 7688-2017	Ejecución	Probable	S/ 670,000
Eliseo Huamán Tongo	SMCG	Indemnización por enfermedad profesional	SALA MIXTA DESCENTRALIZADA E ITINERANTE – SEDE CHOTA 00181-2014	Pendiente Sentencia de Corte Suprema	Remoto	S/ 1'084.298.39
Acuña Campos Lorenzo Melc-hor	SMCG	Indemnización por enfermedad profesional	JUZGADO MIXTO DE BAMBAMARCA 00094-2015	Pendiente Sentencia de 2da Instancia	Remoto	S/922,330.00
David Isaias James Gallardo	SMCG	Indemnización por accidente de trabajo	5° JUZGADO PERMANENTE DE TRABAJO DE LIMA 07853-2018	Ejecución	Probable	S/500,000
Carlos Alberto Vilca Bustamante	SMCG	Indemnización por accidente de trabajo	9° JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LIMA 07940-2022	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Probable	S/ 878,323.97
Roxana Huarza Taipe	SMCG	Indemnización por enfermedad profesional	39° JUZGADO DE TRABAJO DE LIMA 03879-2022	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/ 2'706,916.70
Jorge Alaez Espinoza Ceopa	SMCG	Indemnización por accidente de trabajo	16° JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LIMA 21299-2022	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Probable	S/ 5'000.000
Empresa de Transportes Virgen del Carmen S.C.R.L	SMCG	Obligación de Dar Suma de Dinero	15° JUZGADO COMERCIAL DE LIMA 2279-2021	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/ 446,017.58 US\$ 22,105.24